

22462 RESOLUCION de 23 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Salvaleón (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo (Recaudador).

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo (Recaudador), vacante en la plantilla de personal, encuadrado en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 73, de fecha 28 de marzo de 1990, con las siguientes salvedades aprobadas por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Salvaleón en sesión de 23 de agosto de 1990:

1. Derechos de examen: 2.000 pesetas.
2. Supresión del cuarto ejercicio: Ordenador.

Se abre el plazo para presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que preceptivamente hayan de hacerse se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salvaleón, 23 de agosto de 1990.—El Alcalde.

22463 RESOLUCION de 23 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Alguacil.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 89, de 21 de julio de 1990, aparecen publicadas las bases y convocatoria del concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Alguacil.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Sant Antoni de Portmany, 23 de agosto de 1990.—El Alcalde, Antonio Mari Tur.

22464 RESOLUCION de 23 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Uncastillo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de Servicios Múltiples.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público, de las plazas siguientes:

- Grupo: Administración Especial.
- Denominación: Operario de Servicios Múltiples.
- Número de plazas: Dos.
- Grupo E, coeficiente 1,3.
- Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las bases que regulan la provisión se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de esta provincia y se hallan también de manifiesto en las oficinas municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Uncastillo, 23 de agosto de 1990.—El Alcalde, Gerardo Fuertes Torrea.

22465 RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 181, de 8 de agosto de 1990, publicó íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Caspe, 24 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Domingo Gargallo Jarrod.

22466 RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, adoptado en fecha 19 de julio de 1990, se hace pública la convocatoria para la provisión de diversas plazas vacantes en las plantillas de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se registró por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202, de fecha 23 de agosto de 1990. El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en cada proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas a cubrir, así como su procedimiento de selección, son, según el detalle siguiente:

Concurso-oposición libre de una plaza de Encargado del Centro de Información Juvenil.

Concurso-oposición libre de una plaza de Auxiliar del Centro de Información Juvenil.

Concurso-oposición libre de una plaza de Auxiliar del Archivo Municipal.

Concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Concurso-oposición libre de una plaza de Técnico Superior Ingeniero.

Concurso-oposición libre de una plaza de Educador de Calle.

Concurso-oposición libre de dos plazas de Oficial Jardinero.

Concurso-oposición libre de dos plazas de Peón, una de la Brigada de Servicios Generales y otra del Cementerio Municipal.

Concurso-oposición libre de una plaza de Inspector de Tributos.

Oposición libre de nueve plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Concurso libre de una plaza de Técnico de Medio Ambiente.

Martorell a 24 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Vicenç Miró i Fisa.

22467 RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 89, de 21 de julio de 1990 publica íntegramente las bases para la provisión de dos plazas, una de Auxiliar de Administración General y una de Oficial de segunda de la Brigada, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de abril de 1990, de acuerdo con la oferta de empleo público para el año 1989.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición o el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia deberá adjuntarse el resguardo acreditativo de haber abonado en la Depositaria Municipal los derechos de examen correspondientes y demás documentos exigidos en las bases.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Sant Llorenç des Cardassar, 24 de agosto de 1990.—El Alcalde, Bartolomé Pont Estelrich.

22468 RESOLUCION de 27 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 203, de 24 de agosto de 1990, aparecen insertos edictos de convocatoria y bases para la provisión, por oposición libre, para cubrir dos plazas de Aparejador y tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Masnou, 27 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental.